

1.4 ANÁLISIS POBLACIONAL Y SOCIAL

1.4.1 Dinámica poblacional

La población del distrito de Mejía al 2017 alcanzaba a 1172 habitantes (Censo Nacional 2017: XII de Población y VII de Vivienda), representando el 2,25% de la población total de la provincia de Islay.

Población censada del distrito de Mejía

Año	Población
1981	1002 hab
1993	1248 hab
2007	1132 hab
2017	1172 hab

Fuente: INEI, Censos Nacionales 2017, 2007, 1993, 1981

Teniendo en cuenta las características particulares del distrito de Mejía, de ser uno de los balnearios más importantes de la región Arequipa, con una importante actividad de turismo de playa durante la estación de verano (en un periodo que va de mediados de diciembre a fines de marzo, 3 meses y medio), se incrementa la población, en tal sentido, se constatan dos escenarios para el análisis de la población.

El primer escenario es el que corresponde al de la población local de carácter permanente, lo que muestra una población estimada de 1,188 personas para el año 2021 y de 1,240 personas para el año 2030 con una tasa de crecimiento poblacional promedio anual del 0.436%, la que ha sido calculada en el periodo 1981-2017 (36 años de observación)

Población local proyectada (habitantes)												
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
1.177	1.182	1.187	1.193	1.198	1.203	1.208	1.214	1.219	1.224	1.229	1.235	1.240

Para el segundo escenario, la estimación de la población en el periodo vacacional se utilizan dos fuentes indirectas:

- En el “Plan de Desarrollo Turístico Mejía 2018-2030”, se afirma que: la mayor afluencia de turistas al distrito de Mejía se produce durante los meses de diciembre, enero, febrero, marzo y parte de abril. En promedio durante estos meses se aprecia la presencia de aproximadamente 6,000 turistas por mes; asimismo señala “que en los últimos años durante la temporada de verano sea visitada por más de 20,00 veraneantes”, lo que representa un promedio mensual de 5,714/visitantes.
- Datos del servicio de recojo de residuos sólidos: Se estima que al año 2019, se tuvo una población visitante en verano/fin de semana de 5,517 personas. Para esta estimación, se tomó en consideración que en el periodo correspondiente al de población local de carácter permanente, se utiliza un vehículo recolector, para el recojo de los residuos sólidos tres veces por semana y en el periodo vacacional, se requieren de 2 vehículos diarios todos los días.

1.4.2 Densidad Poblacional – DP

Se denomina densidad poblacional a la relación entre la población de un área o zona y la superficie total de la misma.

Es Indicador de la intensidad de uso del suelo urbano en las zonas residenciales. La relación Densidad=población/área, se expresa en hab./ha

La densidad del distrito de Mejía se ha calculado respecto al Distrito, el Ámbito de Intervención y al Área Urbana y también respecto a los dos escenarios: periodo de población local de carácter permanente y periodo vacacional. Entre ambos periodos existen marcadas diferencias: la densidad entre ambos escenarios tiene una relación de 1 a 6.5.

Densidad Poblacional

	Superficie (ha)	2021*		2030	
		permanente	vacacional**	permanente	vacacional**
Distrito	10 080	0.12 hab/ha	0.77 hab/ha	0.12 hab/ha	0.80 hab/ha
Ámbito de intervención	2 111,61	0.56 hab/ha	3.69 hab/ha	0.59 hab/ha	3.82 hab/ha
Área Urbana	130,90	9.11 hab/ha	59.61 hab/ha	9.47 hab/ha	61.61 hab/ha

(*) se toma la población correspondiente al 2019 por la pandemia

(**) se toma el total de la población (permanente y vacacional)

1.4.3. Estructura de la Población

a. Población por Grupos de Edad y Sexo

La población censada, respecto al distrito de Mejía solo está referida la población rural, dada la condición y clasificación que el distrito tiene como Distrito Rural; a esta se incluye la edad y sexo por quinquenios

Población por grupos de edad y sexo

	POBLACION			URBANA			RURAL			POBLACION			En: %
	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	
Menores de 1 año	10	3	7	0	0	0	10	3	7	0.85	0.46	1.34	
De 1 a 4 años	61	32	29	0	0	0	61	32	29	5.20	4.92	5.57	
De 5 a 9 años	74	41	33	0	0	0	74	41	33	6.31	6.30	6.33	
De 10 a 14 años	66	38	28	0	0	0	66	38	28	5.63	5.84	5.37	
De 15 a 19 años	84	43	41	0	0	0	84	43	41	7.17	6.61	7.87	
De 20 a 24 años	116	67	49	0	0	0	116	67	49	9.90	10.29	9.40	
De 25 a 29 años	102	59	43	0	0	0	102	59	43	8.70	9.06	8.25	
De 30 a 34 años	104	65	39	0	0	0	104	65	39	8.87	9.98	7.49	
De 35 a 39 años	103	58	45	0	0	0	103	58	45	8.79	8.91	8.64	
De 40 a 44 años	77	40	37	0	0	0	77	40	37	6.57	6.14	7.10	
De 45 a 49 años	67	34	33	0	0	0	67	34	33	5.72	5.22	6.33	
De 50 a 54 años	79	40	39	0	0	0	79	40	39	6.74	6.14	7.49	
De 55 a 59 años	63	33	30	0	0	0	63	33	30	5.38	5.07	5.76	
De 60 a 64 años	53	32	21	0	0	0	53	32	21	4.52	4.92	4.03	
De 65 a mas años	113	66	47	0	0	0	113	66	47	9.64	10.14	9.02	
TOTAL	1172	651	521	0	0	0	1172	651	521	100.00	100.00	100.00	
%	100.0	55.5	44.5				100.0	55.5	44.5				

Fuente: INEI Resultados Definitivos de los Censos Nacionales 2017- AREQUIPA/ XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Elaboración: Equipo Técnico EOU Mejía

1.4.4. Características de la población

Características de la población

RUBRO	POBLACIÓN PROYECTADA												
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2025	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Población Mayor a 60 años de edad	166	167	167	168	169	170	170	171	172	173	173	174	175
Población de 0 a 14 años de edad.	211	212	213	214	215	216	217	218	218	219	220	221	222
Índice de envejecimiento	78,7	78,7	78,7	78,7	78,7	78,7	78,7	78,7	78,7	78,7	78,7	78,7	78,7
Población Total Distrital	1.177	1.182	1.187	1.193	1.198	1.203	1.208	1.214	1.219	1.224	1.229	1.235	1.240
Índice de población infantil (0-14 años)	17,9	17,9	17,9	17,9	17,9	17,9	17,9	17,9	17,9	17,9	17,9	17,9	17,9
Población de 15 a 60 años de edad	800	804	807	811	814	818	821	825	828	832	836	839	843
Índice de Población adulta	68,0	68,0	68,0	68,0	68,0	68,0	68,0	68,0	68,0	68,0	68,0	68,0	68,0
Índice de Población tercera edad (> 60 años)	14,1	14,1	14,1	14,1	14,1	14,1	14,1	14,1	14,1	14,1	14,1	14,1	14,1
F. de crecimiento poblacional/anual	1,00436												
Fuente: Censo Nacional 2017: XII de Población y VII de Vivienda		Elaboración: Propia											

a. Índice de envejecimiento – IE

El índice de envejecimiento, población mayor a los 60 años de edad, respecto a la población de 0 a 14 años, para el periodo 2021-2030 es del 78.7%, significa que se tiene 79 adultos mayores (mayor a los 60 años de edad); por cada 100 niños menores a los 14 años de edad.

b. Índice de Población Infantil-IPI

El índice de población infantil de 0 a 14 años de edad, respecto a la población total del distrito, para el periodo 2021-2030 es del 17.9%; es decir, la población de niños menor a los 14 años de edad representa el 17.9% de la población total del distrito.

c. Índice de Población Adulta-IPA

El índice de población adulta de 15 a 60 años de edad, respecto a la población total del distrito, para el periodo 2021-2030 es del 68.0%; por tanto, la población adulta comprendida entre los 15 a 60 años de edad, representan el 68.0% de la población total del distrito de Mejía. Lo que configura que en el distrito permanece una población adulta de 2/3 de la población; las datas señaladas se deducen del cuadro siguiente:

Índice de Población Adulta

RUBRO	POBLACION PROYECTADA												
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2025	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Población Mayor a 60 años de edad	166	167	167	168	169	170	170	171	172	173	173	174	175
Población de 0 a 14 años de edad.	211	212	213	214	215	216	217	218	218	219	220	221	222
Índice de envejecimiento	78,7	78,7	78,7	78,7	78,7	78,7	78,7	78,7	78,7	78,7	78,7	78,7	78,7
Población Total Distrital	1.177	1.182	1.187	1.193	1.198	1.203	1.208	1.214	1.219	1.224	1.229	1.235	1.240
Índice de población infantil	17,9	17,9	17,9	17,9	17,9	17,9	17,9	17,9	17,9	17,9	17,9	17,9	17,9
Población de 15 a 60 años de edad	800	804	807	811	814	818	821	825	828	832	836	839	843
Índice de Población adulta	68,0	68,0	68,0	68,0	68,0	68,0	68,0	68,0	68,0	68,0	68,0	68,0	68,0
F. de crecimiento poblacional/anual	1,00436												
Fuente: Censo Nacional 2017: XII de Población y VII de Vivienda.		Elaboración: Propia											

d. Tasa de dependencia – TD

La tasa de dependencia poblacional, expresado como la población comprendida de 0 a 14 años de edad, más la población igual o mayor a los 65 años de edad, respecto a la población entre los 15 a 64 años de edad, para el periodo 2021-2030 es del 38.8%. Significa que se tienen 39 personas dependientes, por cada 100 activas (que están trabajando), que se explicita en el cuadro siguiente:

RUBRO	POBLACION PROYECTADA												
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2025	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Población de 0 a 14 años de edad.	211	212	213	214	215	216	217	218	218	219	220	221	222
Población de 65 años de edad a más.	113	113	114	114	115	115	116	116	117	118	118	119	119
Sub-total	324	325	327	328	330	331	333	334	335	337	338	340	341
Población de 15 a 64 años de edad.	853	857	861	864	868	872	876	880	883	887	891	895	899
Tasa de Dependencia	38.0	38.0	38.0	38.0	38.0	38.0	38.0	38.0	38.0	38.0	38.0	38.0	38.0
F. decrecimiento poblacional/anual	1.004363												
Elaboración: Propia													
Fuente: Censo Nacional 2017; XII de Población y VII de Vivienda.													

e. Esperanza de vida al nacer

La esperanza de vida al nacer del poblador de Mejía es 78 años y 7 meses, siendo más alta que la esperanza de vida de un poblador de la provincia de Islay, que es de 76 años y 2 meses en promedio, como se describe en el cuadro adjunto:

UBICACIÓN	ESPERANZA DE VIDA AL NACER							Evaluación
	2003	2007	2010	2011	2012	2015	2017	
Prov. Islay	70.44	72.25	73.56	73.95	74.40	75.56	76.26	< EVN
Distrito Mejía	68.90	72.31	74.27	75.05	75.88	77.72	78.77	> EVN
Rel. Mejía/Islay	0.98	1.00	1.01	1.01	1.02	1.03	1.03	
Fuente: IPE/IDH 2003 al 2017.								
Elaboración: Propia								

1.4.5. Educación

a. Analfabetismo

Los resultados del censo 2017, en la provincia de Islay revelan que existen 2 197 personas de 15 y más años de edad que declararon no saber leer ni escribir, es decir, el 4,1% de la población es analfabeta. Por su parte, en el distrito de Mejía 37 personas son analfabetas, lo que representa el 3,2% respecto del total de la población distrital.

b. Indicadores de educación

El grado de calificación de la población, representado por la población con educación básica completa, más la población con educación técnica completa (no universitaria), más la población con educación universitaria completa, respecto a la población comprendida de los 15 a 64 años de edad, para el periodo 2021-2030, es del 111.0% de la población de 15 a 64 años de edad para el periodo

señalado. Es decir, la población con educación básica, técnica y universitaria completa es 1.1 veces la población en edad de trabajar (15 a 64 años de edad).

Indicadores de educación

RUBRO	POBLACION PROYECTADA												
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2025	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Poblac. con educ. básica completa (i+g+s)	728	731	734	738	741	744	747	751	754	757	760	764	767
Pob. con educ. téc. completa (superior no univ.)	128	129	129	130	130	131	131	132	133	133	134	134	135
Pob. con educación universitaria completa.	91	91	92	92	93	93	93	94	94	95	95	95	96
Sub-Total	947	951	955	959	964	968	972	976	981	985	989	993	998
Población de 15 a 64 años de edad.	853	857	861	864	868	872	876	880	883	887	891	895	899
Grado de Calificación de la Población %	111.0	111.0	111.0	111.0	111.0	111.0	111.0	111.0	111.0	111.0	111.0	111.0	111.0
Grado de Calificación de la Población total %	80.5	80.5	80.5	80.5	80.5	80.5	80.5	80.5	80.5	80.5	80.5	80.5	80.5
Población Total Distrital	1177	1182	1187	1193	1198	1203	1208	1214	1219	1224	1229	1235	1240
G. Calificación Pob. Educ. Básica Completa %	61.8	61.8	61.8	61.8	61.8	61.8	61.8	61.8	61.8	61.8	61.8	61.8	61.8
G. Calificación Pob. Educ. Técnica Completa %	10.9	10.9	10.9	10.9	10.9	10.9	10.9	10.9	10.9	10.9	10.9	10.9	10.9
G. Calificación Pob. Educ. Univers. Completa %	7.7	7.7	7.7	7.7	7.7	7.7	7.7	7.7	7.7	7.7	7.7	7.7	7.7
F. de crecimiento poblacional/anual es del	1.004363												
Fuente INEI/ Arequipa, Resultados definitivos de los Censos Nacionales 2017, Tomo IV.													
XIII de Población, VI Vivienda, y III de Comunidades Indígenas.													

c. Grado de calificación de la población – GCP

El grado de calificación de la población, representado por la población con educación básica completa, más la población con educación técnica completa (no universitaria), más la población con educación universitaria completa, respecto a la población comprendida de los 15 a 64 años de edad, para el periodo 2021-2030, es del 111.0% de la población de 15 a 64 años de edad para el periodo señalado. Es decir, la población con educación básica, técnica y universitaria completa es 1.1 veces la población en edad de trabajar (15 a 64 años de edad)¹.

d. Relación de Calificación Completa de la Población-RCP

El grado de calificación completa de la población total, representado por la población, con educación básica completa, más la población con educación técnica completa (no universitaria) más la población con educación universitaria completa, respecto a la población total del distrito de Mejía, para el periodo 2021-2030, representa el 80.5%, de la población total, para el periodo señalado.

e. Relación de Calificación con Educación Básica Completa-RCEBC

El grado de calificación de la población con educación básica completa, representado por la población con educación básica completa, respecto a la población total del distrito, para el periodo 2021-2030, representa el 61.8% de la población total, para el periodo señalado.

f. Relación de Calificación con Educación Técnica Completa-RCETC

El grado de calificación de la población con educación técnica completa (no universitaria), representado por la población con educación técnica completa, respecto a la población total del distrito, para el periodo 2021-2030, significa el 10.9%, de la población total, para el periodo señalado.

¹ Mientras más alto sea este indicador, es de mejor calidad el logro educativo (hay más personas que completan o terminan su formación básica, técnica (no universitaria) y universitaria).

g. Relación de Calificación con Educación Universitaria Completa-RCEUC

El grado de calificación de la población con educación Universitaria completa, representado por la población con educación universitaria completa, respecto a la población total distrital de Mejía, para el periodo 2021-2030, representan el 7.7% de la población total, para el periodo señalado; indicadores que se observan en el cuadro siguiente:

Relación de Calificación con Educación Universitaria Completa

RUBRO	POBLACIÓN PROYECTADA												
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2025	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Poblac. con educ. básica completa (i+p+s)	728	731	734	738	741	744	747	751	754	757	760	764	767
Pob. con educ. téc. completa (superior no univ.)	128	129	129	130	130	131	131	132	133	133	134	134	135
Pob. con educación universitaria completa.	91	91	92	92	93	93	93	94	94	95	95	95	96
Sub-Total	947	951	955	959	964	968	972	976	981	985	989	993	998
Población de 15 a 64 años de edad.	853	857	861	864	868	872	876	880	883	887	891	895	899
Grado de Calificación de la Población %	111,0	111,0	111,0	111,0	111,0	111,0	111,0	111,0	111,0	111,0	111,0	111,0	111,0
Grado de Calificación de la Población total %	80,5	80,5	80,5	80,5	80,5	80,5	80,5	80,5	80,5	80,5	80,5	80,5	80,5
Población Total Distrital	1177	1182	1187	1193	1198	1203	1208	1214	1219	1224	1229	1235	1240
G. Calificación Pob. Educ. Básica Completa %	61,8	61,8	61,8	61,8	61,8	61,8	61,8	61,8	61,8	61,8	61,8	61,8	61,8
G. Calificación Pob. Educ. Básica Completa %	10,9	10,9	10,9	10,9	10,9	10,9	10,9	10,9	10,9	10,9	10,9	10,9	10,9
G. Calificación Pob. Educ. Básica Completa %	7,7	7,7	7,7	7,7	7,7	7,7	7,7	7,7	7,7	7,7	7,7	7,7	7,7
F. de crecimiento poblacional/anual es del	1,00436												
Fuente INEI/ Arequipa, Resultados definitivos de los Censos Nacionales 2017													
XII de Población, VI Vivienda y III de Comunidades Indígenas													

Por consiguiente, solo el 7.7% de la población total del distrito completo su formación universitaria, el 10.9% su formación técnica no universitaria; significa que el 18.6% de la población tiene calificación universitaria y técnica completada, respecto a su población total.

1.4.6. Ingreso familiar per cápita y remuneración mínima vital

Se deduce que el ingreso familiar per cápita del distrito de Mejía al 2017, es mayor en 1.2 veces que el de la provincia de Islay y mayor en 1.5 veces que la Remuneración Mínima Vital, que se fortalece al tener un IDH muy cerca al nivel de alto, que conlleva a que la población del distrito de Mejía tenga una mejor calidad de vida que los distritos aledaños.

Ingreso familiar per cápita y remuneración mínima vital

UBICACIÓN	INGRESO FAMILIAR PERCAPITE Y RMV							Evaluación
	2003	2007	2010	2011	2012	2015	2017	
Prov. Islay	445.73	405.07	693.35	730.35	791.72	944.11	1,102.48	< IFPC
Distrito Mejía	418.32	367.32	725.07	770.87	850.59	1,087.85	1,326.02	> IFPC
Rel. Mejía/Islay	0.94	0.91	1.05	1.06	1.07	1.15	1.20	
RMV	460	550	580	675	750	750	850	
Rel. Mejía/RMV	0.91	0.67	1.25	1.14	1.13	1.45	1.56	
Fuente: IPE/IDH 2003 al 2017.								
			Elaboración: Propia			RMV: Remuneración Mínima Vital		

1.4.7. Desarrollo Humano

Índice de Desarrollo Humano IDH

El desarrollo humano, entendido como la ampliación de las oportunidades y el mejoramiento de las capacidades de las personas, es aproximado a través del IDH, con inferencia departamental y distrital.

Es un índice que está compuesto por la esperanza de vida, la educación (tasa de alfabetización, tasa bruta de matriculación en diferentes niveles y asistencia neta) e indicadores de ingreso per cápita, el IDH de Mejía ha ido mejorando a partir del 2010 y es más alto que el de la provincia de Islay: al 2017 el IDH de Mejía es 0.6750 mientras que el de la provincia de Islay 0.6153.

Índice de Desarrollo Humano

UBICACIÓN	IDH							Evaluación
	2003	2007	2010	2011	2012	2015	2017	
Prov. Islay	0.4364	0.4307	0.5290	0.5393	0.5581	0.5904	0.6153	Medio
Distrito Mejía	0.4148	0.4091	0.5309	0.5454	0.5693	0.6274	0.6750	Medio-Alto
Rel. Mejía/Islay	0.95	0.95	1.00	1.01	1.02	1.06	1.10	
<i>Fuente: IPE/IDH 2003 al 2017.</i>		<i>Elaboración: Propia</i>			IDH Alto	0,700-0,799	Le falta y llega	Seg. Alto: 0.025
					IDH Medio	0,550-0,699	2 años creció	0.0476: 2015-2017

Por consiguiente: Es importante precisar que al 2017, la provincia de Islay tiene un nivel medio de IDH, el distrito de Mejía está muy cerca de alcanzar el nivel Alto de IDH.